

DEROGARAN EL ESTADO DE SITIO

Ya se iniciaron estudios para levantar el Estado de Sitio en el país y al mismo tiempo emitir una nueva ley contra el terrorismo, de acuerdo con declaraciones que hizo ayer a EL DIARIO DE HOY el Dr. Mario Antonio Solano, Ministro de Justicia.

El decreto del Estado de Sitio fue emitido el 15 de octubre de 1979, cuando inició sus funciones la Junta Militar que depuso al Gral. Carlos Humberto Romero, cuya Junta quedó formada entonces por el Cnel. Jaime Abdul Gutiérrez,

Cnel. Adolfo Arnoldo Majano, Ing. Mario Andino, Lic. Román Mayorga Quiroz y Dr. Guillermo Manuel Ungo. Desde entonces, el decreto se ha venido prorrogando cada mes, siendo la última prórroga la que se conoció ayer.

Sobre la derogatoria del decreto de Estado de Sitio, el Dr. Solano dijo: "Actualmente estamos trabajando varios funcionarios de Gobierno para dejar sin efecto las suspensiones de las garantías constitucionales o derogatoria del

decreto por el cual se implanta el Estado de Sitio.

"El Gobierno tiene suficiente claridad de que un proceso eleccionario necesita libertad de expresión y hallarse dentro de un marco en el cual todos los ciudadanos tengan libertad para todo, de manera que los funcionarios tienen instrucciones que se haga un estudio para que se levante esa suspensión de garantías o sea que se deje sin efecto, pero que al mismo tiempo la ciudadanía se sienta garantizada de que los actos de

terrorismo y de perturbación grave del orden público sean sancionados de conformidad a la Ley. O sea que una cosa es crear el ambiente propicio para celebrar elecciones y otra es la actividad desenfrenada e ilegal de los grupos que se oponen al proceso pacífico de cambios y al proceso electoral que traería el cambio político que aseguraría la paz en el país.

"De manera que para garantizar las libertades ciudadanas y recobrar plenamente las garantías

constitucionales y afianzar al mismo tiempo la paz interna, los bienes y la vida de las personas, se hace necesario crear los instrumentos jurídicos adecuados para el control del terrorismo y de la delincuencia común que tanto daño causan a nuestra economía y a la economía de los sectores industriales, laborales y familiares.

"En su oportunidad, el Gobierno de la República dará a conocer la fecha en que se recobrará la plena vigencia de las garantías, especialmente en esta

época que el Consejo Electoral se prepara a elecciones de una Asamblea Nacional Constituyente".

POSIBLE AMNISTIA

En fuentes extraoficiales se decía ayer que es posible que tan pronto se conozca la derogatoria de la Ley de Estado de Sitio, podría producirse un decreto de amnistía para todos los reos políticos. Sin embargo, tal información no logramos confirmarla en fuentes oficiales.

700.000 Alumnos Finalizan El Año Escolar en el País

De acuerdo a los datos reportados por las Regiones Escolares de todo el país, 700 mil alumnos de Educación Básica han terminado el año escolar, declara a EL DIARIO DE HOY el profesor Roberto Serrano, Director de Educación Básica.

Destaca que la labor educativa fue posible por el alto valor cívico, la responsabilidad y la participación de los maestros, los escolares y los padres de familia.

Hay que reconocer, dice, que a pesar de la difícil situación que ha vivido el país, los niños no dejaron de recibir sus clases aun en los lugares más apartados del territorio nacional, y ¿por qué no decirlo? hasta en las llamadas "zonas críticas".

Añade el profesor Serrano que si bien es cierto que no todos los centros educativos comenzaron las clases en forma simultánea como ha sido lo tradicional, es digno de reconocer que en cada comunidad las supieron iniciar cuando las circunstancias lo permitieron, pero lo más importante, reiteró, es que las comenzaron y hoy han terminado el año.

Menciona el funcionario

que la labor desarrollada por los profesores en el área rural no tiene precio, si tomamos en cuenta que cuando fueron sorprendidos por la ola de violencia en los lugares donde estaban trabajando, tuvieron que emigrar con sus alumnos a otros sitios para continuar impartiendo sus clases. Es decir, que los maestros tuvieron que seguir el éxodo de estudiantes hacia las ciudades u otras zonas donde no corren peligro.

Refiere que los 700.000 estudiantes son de centros educativos nacionales, desde kindergartens hasta noveno grado, o sea, la población escolar más numerosa con relación a los otros niveles educativos.

Indicó que con la construcción de nuevas escuelas para el próximo año, la atención a los escolares aumentará considerablemente.

NUEVAS ESCUELAS

Detalla el profesor Serrano que con fondos del BIRF, el Ministerio de Educación construirá 227 escuelas el próximo año, 77 en febrero y 150 en abril.

Con préstamo de AID, en

—Favor pase a la página 15.



DIA DE LOS DIFUNTOS.— Centenares de personas están visitando los cementerios de todo el país, para limpiar sus mausoleos con motivo del Día de los Difuntos, el 2 de noviembre. Familiares y amigos de personas fallecidas llegan al camposanto a depositar flores y a orar. Se espera que las autoridades colaboren en el tránsito de vehículos para evitar los congestionamientos en los sectores aledaños a los cementerios y en el interior de los mismos, para evitar robos. Un grupo de menores limpia una tumba en el Cementerio General.